

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS NUMERO 4 645

PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS
CANALEJAS, 56 Y 58 SORIA.—NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Año XLVIII.—(2.ª Epoca).—Se publica miércoles y sábados
SORIA.—MIÉRCOLES 21 DE JULIO DE 1926

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 2'25 PESETAS;
SEMESTRE, 4; POR NO, 7'50; EN SORIA, 7 PTAS.—EXTRANJERO, UN AÑO, 15.—NÚMERO
SUELTO, 10 CÉNTIMOS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, CANALEJAS, 56

DEPOSITO: Plaza Mayor, 6.
AUXIBIO GARCIA

CERVEZA EL AGUILA

TEJIDOS, QUINCALLA Y PAQUETERIA

GRANDES NOVEDADES PARA LA PROXIMA
TEMPOADA DE VERANO
CAMISERIA, C RBATERIA,
TRAJES CONFECCIONADOS
Y A LA MEDIDA

MUEBLES
en toda su extensión;
comedores, dormitorios,
salones, despachos, camas
de hierro y madera, batería
de cocina de porcelana y aluminio
LAMPARAS ELECTRICAS MARCA
«PHILIPS»

Antes de hacer compras visiten esta Casa

Daniel Martínez, Canalajas, 64 Soria

BAÑOS DE FITERO

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosías, nerviosas y traumáticas estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO y de 15 de Junio a 30 Septiembre el llamado VIEJO.

Magníficas instalaciones hidroterápicas, masaje, duchas, lodos etc., etc.

Esmorado servicio de cocina por cuenta de la Sociedad.

Correo, teléfono y teléfono.

Automóviles en Castejón a los correos y mixtos de mañana y tarde en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 6,15 tarde.

Médicos Directores:

NUEVO.—Doctor D. Aurelio G. Gavilán.
VIEJO.—Doctor D. Saturnino Mozota.

Para memorias y detalles, dirigirse a los Administradores de los balnearios. FITERO. Navarra.

ZOTAL

El mejor preventivo contra la gripe, tífus, viruela, sarampión y cólera.

Para ganar dinero.

Nada mejor que adquirir una máquina de hacer medias, de la casa y marca DUBIED, que son las mejores del mundo.

Pidan catálogos y precios que se remiten gratis a PRISA ILU PLAZA, Canalejas, 16 SORIA.

Hacen falta Agentes. 57—104

Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Tejera, núm. 8.—Soria.

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante.

Banco Aragonés de seguro

Comité social en ZARAGOZA.

Seguros de vida, cosechas, incendios y reaseguros

Subdirector en Soria y provincia
SATURIO HERNANDEZ

Agente de Negocios.

Aduana Vieja, 2.—SORIA

AFIRMACION SORIANA

Por Medinaceli y por la provincia

Debemos de constituir los sorianos una asociación, a base del vínculo del provincialismo, colocado en lo alto, en el lugar más preeminente de nuestros afectos, el amor a España para la grandeza de la Patria.

Esta asociación no necesita para su funcionamiento el articulado de los Estatutos en uso, ni la dirección de personas determinadas, ni las cuotas en metálico que en toda clase de Sociedades satisfacen los miembros agrupados; precisa, inexcusablemente, que todos los que son hijos de la provincia de Soria, defendiendo a su tierra natal, con la inteligencia, con los músculos y con sus buenas obras, para que de la prosperidad general reciba el individuo la parte que justamente merece el esfuerzo aislado, y para que realice la legítima aspiración de mejorar y de progresar.

Los intereses familiares, los de la localidad y los de comarca, muy laudables y dignos del mayor respeto, jamás han de estar en pugna con los del engrandecimiento de la Provincia, y cuando en el avance hacia el bien de todos, alguno de los nuestros por la fatiga se rinda o por la desgracia se quede rezagado, hay que prestarle auxilio moral y material a fin de que recupere las energías perdidas y vuelva a su espíritu la fé que acompaña al éxito.

El favor que dispensamos al desvalido empieza por darnos la recompensa gratuita que produce la satisfacción de practicar acciones generosas y a veces—no es muy corriente entre gentes de escasa nobleza—el agradecimiento que obliga a corresponder recíprocamente, cuando la fatalidad nos abruma con sus infortunios.

Soria, debe de ser, tiene que ser la madre de cuantos pueblos, desde hace infinitos años, constituyen la Provincia, y por los desvelos para lograr el bienestar de sus hijos, de todos los pueblos, ha de conquistar el cariño que se significa proclamando con noble orgullo que los individuos a quienes la ley y las razones geográficas denominan sorianos, lo son por vínculos de amor, de gratitud y de patriotismo.

Ahora la provincia de Soria acudirá solicitada en socorro de una cabeza de partido judicial a la que se trata de privar del elemento que caracteriza tal gerarquía. ¿Quién sabe si mañana la villa humilde de Medinaceli y los pueblos que constituyen aquel partido tendrán que hacer en favor de la madre Soria lo que ésta hoy realice en obsequio de los pueblos que se ven amenazados de sufrir enormes perjuicios y molestias con la supresión del Juzgado?

Por razones de economía, mejor o peor entendida, podía decretarse la supresión de la provincia soriana. En tan desdichado trance, llamaríamos a las puertas del amor de nuestros pueblos para que se aprestasen, con todos los recursos que dispusieran, a sostener la Capitalidad de la provincia donde tra-

dicionalmente existe, y a defender la independencia administrativa y política de Soria sin menoscabo alguno.

Aquello que pretenderíamos de los pueblos, hemos de otorgarlo a los que con verdadera necesidad lo reclaman, como hoy lo solicitan Medinaceli, la población que tantas páginas gloriosas ha dado a la historia patria, como la multitud de localidades, entre las que se destaca Arcos de Jalón, la villa risueña, culta y progresiva. Desatender la demanda de que no se cercenen los atributos de un partido judicial mediante la supresión del Juzgado, sería tanto como dar principio al desmoronamiento del núcleo soriano. La madre Soria perecería víctima del abandono de sus hijos.

No; esto no puede perpetrarse. Medinaceli ha de continuar ostentando la capitalidad del Distrito de su nombre; los pueblos de la rica zona del Jalón seguirán llamándose castellanos y sorianos.

Lo que cueste, se paga. Lo pagaremos todos los contribuyentes sorianos con más gusto que satisficemos otros tributos, ni tan leves, ni tan útiles, ni tan patrióticos.

Vayamos todos a procurar, con la humildad de nuestros medios económicos, engrandecer a Soria, mejorando la riqueza forestal, la agricultura, la industria y el comercio; vayamos, llenos de optimismo, al resurgimiento vital de esta tierra que solo dio hombres para impulsar la producción en los países; y en la cruzada de renovación y de reivindicación, nadie debe quedar en la retaguardia y ningún estandarte de nuestra grandeza pretérita puede faltar guiando a la provincia que aspira a sostener su rango histórico, unida siempre, con Almazán, con Agreda, con Burgo de Osma y con Medinaceli.

En las familias honradas, noblemente castellanas, es costumbre dispensar mayores atenciones a los deudos que sufren más desventuras.

Por eso para Medinaceli solicitamos una demostración de la nobleza y del cariño que reina en los corazones sorianos.

PHILIPPO.

COMENTARIOS

De la inutilidad de las revoluciones.

Es estúpido, para las sociedades como para los individuos, de hacer a buscar la felicidad, sin tener en cuenta las condiciones que hacen posible su realización.

S. SORIANO LA JUSTICIA.

Es incuestionable que la verdadera política que impera en los espíritus reflexivos es la netamente realista. Y esa política nos enseña, sin asomos de duda, que las revoluciones—convulsiones epilépticas de la sociedad—no producen otro resultado que el estancamiento de la vida colectiva y el empueramiento de la situación de los obreros. No hay nada durable edificado sobre la fuerza.

Cierto sector socialista así lo reconoce sin reservas. Los hombres, unos malvados y otros visionarios, que realizaron ese gran crimen de lesa humanidad que la historia conoce con el nombre de Revolución francesa, hicieron al proletariado colocarse en un estado cien veces peor que el de los tiempos anteriores a ella.

Se venció, es cierto, a la nobleza; se destruyeron privilegios que tenían el marchamo de varios siglos; se desamortizaron las grandes propiedades de los aristócratas y de los manos muertas; pero ¿a quién benefició ese cambio? A la clase media, a la burguesía. Esta compró, por cantidades mezquinas, decididamente irrisorias, latifundios, que antes permitían a los jornaleros extraer leñas sin tasa y al pequeño labrador llevar sin merced sus cortos ganados, y se produjo un movimiento industrial que, dada la brutal lucha

por la vida, ha colocado al obrero en peores condiciones que antes tenía el artesano, que con los extinguidos gremios poseía medios para tasar el precio de los productos y poner un freno a los de arriba.

Es preciso convenir que la igualdad política, puerilmente abstracta, traída por las revoluciones, no sirve para casi nada. La igualdad a que debe tenderse, en lo que cabe, es la económica. Y para lograrla, es preciso proceder de dentro a fuera, no de fuera a dentro. Pero sin soñar demasiado con una equiparación aritmética, contraria a la esencia de la naturaleza humana, y, por consiguiente, que jamás ha de lograrse.

Las revoluciones no han producido nunca bienes a la colectividad; han beneficiado, eso sí, a una clase determinada en perjuicio de otras, que han presenciado, desilusionadas, como aquellas truculencias, aquellas frases sonoras y aquellos entusiasmos de entuquecidos por la nueva modalidad, no aumentaban en un miligramo la felicidad pública.

La razón, en su alto valor inmortal, debe ser la primera materia sobre la que se trabaje cualquier reforma que se estime útil a la humanidad. Primero, convencer; después, esperar la acción. Las violencias son atavismos, que ya que no podamos en absoluto borrarlas de los humanos, debemos escatimar su uso... La cultura y la meditación llevarán fatalmente, a unos y a otros, a la conciliación y a la síntesis y a una adaptación plasmadora las nuevas necesidades efectivas; pero sin apelar jamás a esas crisis sangrientas, en que despiertan, como escondidas flores del mal, las bajas pasiones que dormitan en el fondo del alma humana, como una dolorosa concesión a nuestra naturaleza inexorable y parcialmente animal.

César HUERTA.



Para un baturro

En "La Voz de Aragón" se publicó días pasados; firmado por el señor Aznar Navarro, un escrito en el que leemos lo siguiente: "Era Pero: o una maravillosa supervivencia del carácter baturro. No era digno, como muchos aragoneses actuales, de haber nacido en Soria y de que les metiesen en cajas de mantecilla destinadas a la exportación".

Con la jota aragonesa contesto al señor Aznar para que en lo sucesivo no nos venga a molestar...

Perdonadme, pues, lectores, si dedico una canción a ese "ingenio" periodista que resulta tan guasón...

Dicen, maña, que Navarro una burra quiso comprar pa marcharse si le dejan, a la isla Madagascar...

Si en Soria hacen mantecilla, en Aranjuez hay fresones y ande tu sabes mañica se erían güenos melones...

Anda diciendo la gente que paices intelectual, porque llevas unas gafas de tamaño colosal...

Paice montina, mañico, que sin causa, ni razón, ofendas a los que estamos tan cerquica de Aragón...

A las ruinas de Numancia, mañico, tienes que venir, ya que llores ante un pueblo que supo un día morir...

Unos nacen en palacios, otros ande hay caracoles, y dimpués de todo, chiquia, igual semos españoles...

Francisco SORIA.

Protección a la Agricultura.

El último Real Decreto-Ley en la parte relativa al régimen arancelario de algunos productos agrícolas, revela claramente la resuelta actitud del Gobierno de Su Majestad de amparar a todo trance la principal riqueza del país, sobre la que descansa, puede decirse, todo el edificio de nuestra economía.

Una equivocada política seguida desde hace años respecto de ella, representada por una serie de restricciones, de limitaciones y de las más variadas formas de intervención; en unión de otras causas cuyo origen se hallaba en la injusticia del Arancel, tenían postrada a la producción agrícola y en trance de ruina verdadera, malestar que trascendía notoriamente a la industria y el comercio, que saben bien por experiencia, de que modo influyen en sus ventas las malas o buenas cosechas y la situación económica del labrador.

Por lo que a la producción cereal se refiere, el mal tenía una raíz honda, fundamental, antigua ya, que eran los inconcebibles derechos fijados a la importación de maíz, con gravísimo daño para el trigo, del que se sucedáneo, para los subproductos de la molinería, para los demás cereales y granos de piensos, para el propio maíz nacional, cuya producción hubiera llegado a ser mucho mayor cada día, y hasta hace poco, para la vitivinicultura por ser destinado en gran escala a la destilación y consistente producción de alcoholes industriales, cuya utilización se ha limitado recientemente.

Ha sido, pues, obra de justicia y grande, acometer el mal de frente y con valentía, siendo muchos los que creemos que de todo lo hecho, con ser tanto, quizás lo más eficaz sea la elevación de derechos acordada, en lo que al maíz hace relación.

Los que intervenimos en estas grandes cuestiones arancelarias, no somos partidarios, en buena doctrina, del régimen prohibitivo en cuanto a las importaciones, ni de la alterabilidad circunstancial del Arancel; pero no es esta hora de comentar, sino de expresar públicamente el reconocimiento profundo de la clase agrícola por la adopción de medidas que están sobradamente justificadas como compensación al estrago que otras, que el error inspiró, la causaron en años anteriores.

Así pues, de igual modo que en ocasiones, y cumpliendo deberes representativos o actuando en legítima defensa del propio interés, señalamos desaciertos, y aun hasta donde ello es posible, los combatimos con energía y constancia, es, por justo, obligado, no escatimar el elogio cuando, como en el caso presente, lo estimamos merecidísimo.

Este sentido, permitásenos llamar la atención acerca de algún extremo de la soberana disposición que nos ocupa.

Se habla en ella de admisiones temporales y de compensaciones a la exportación como materias amables a estudiar. En cuanto a la primera es copiosa la bibliografía contraria al sistema, pues siempre que se ha iniciado la tentativa, y esto ha ocurrido muchas veces, se manifestaron unánimes la producción agrícola y la molinería del interior en rechazarlas como peligrosísimas, cualquiera que sea la fórmula propuesta, y las hubo muy variadas.

En cuanto a las segundas, somos no pocos los que, con carácter general, no las creemos convenientes, por constituir un privilegio y por la brecha que puede representar en las áreas del Tesoro, que al fin y al cabo supone una amenaza para el bolsillo de los contribuyentes.

Como se anuncia la convocatoria de una Conferencia nacional para acometer el estudio de esos grandes problemas en todos sus aspectos, estamos seguros de que estos últimos habrán de ser tratados en ella, y allí se hará ver lo que al interés general, y especialmente al agrícola convenga, por quienes llevan su voz y representación autorizada.

Es sensible que estas cuestiones, sobre las que todo el mundo habla y escribe, se traten por algunos con

imperdonable ligereza. No hace muchos días pudo leerse en un diario de Madrid la afirmación rotunda de que estaba sin vender la mitad, exactamente la mitad, de la cosecha de 1925. ¿Quién puede probar eso, ni de donde, fuera de algún caso local o individual aislado, puede sacarse eso? Existe un sobrante, ciertamente, pero que seguramente no sobrepasa el 10 por 100 de la cosecha que se obtuvo. Otro día un señor hace cálculos sobre lo que cuesta importar trigo extranjero y, aparte otros datos inexactos, echa la cuenta cargando en ella los derechos arancelarios en plata, y olvidando que se paga en oro, y que por lo tanto no es lo mismo, de cuyo error saca la consecuencia de que aun sale más barato que el español, cuando la realidad es absolutamente contraria y mucho más para el interior del país, ya que habría que añadir los no pequeños gastos de transporte.

Claro es que esto no puede influir en el ánimo de los gobernantes que disponen de medios sobrados de información exacta, pero perjudicial, sin proponérselo, y antes bien, creyendo hacer un favor a los agricultores, porque los desorienta, e influyen el mercado.

Uno de los aciertos del Decreto Ley es alabar en conjunto a todos los cereales. Siempre hemos dicho que el problema cereal no cabía circunscribirlo al trigo, porque aun siendo el más importante no se cultiva solo, y por eso no basta su protección exclusiva, si los demás no se amparan de igual modo.

Quizás se combatía esta disposición por quienes iban muy a gusto en el maclito de nuestra ruina, pero a sus argumentos no faltará la oposición de argumentos y de cifras que acallen la sinrazón de su discorsión. A ello estamos dispuestos a la hora que se quiera.

Continúe el Gobierno por el camino emprendido y que complete su obra con el propósito firme de que, restablecida la normalidad, cese de una vez para siempre ese intervencionismo que ha sido funesto para el agricultor y para el país en general, y que si aun tiene que actuar es más bien para reparar el daño causado durante algunos años.

No olvide que el bienestar del labrador se traduce en prosperidad de la industria y del comercio y que aquí, como en todas partes, la clase agrícola representa el elemento social que constituye la más sólida garantía del orden y de la paz interiores.

Jesús Cánovas del Castillo.

Crónicas femeninas

Pequeñas cosas.

Hay en nuestras vidas muchas cosas que cometemos por inadvertencia o por descuido y que, aunque nos parezca que no tiene importancia, suelen traer consecuencias graves. Son esas cosas lo que solemos apuntarnos en nuestro debate como faltas leves, aun cuando las mismas faltas las conceptuamos como gravísimas si es a la cuenta de otro a las que hemos de apuntarlas.

La trascendencia de estas pequeñas cosas se explica mejor que nada con la moraleja de un viejo cuento que conviene recordar.

Un herrador de cuya habilidad no podía dudarse, dejó un poquillo flojo uno de los clavos de las herraduras que ajustó a un caballo perteneciente a un general. La falta no podía ser más leve, tratándose de un clavo mal sujeto entre tantos que llevaban las cuatro herraduras. Eso, al menos le pareció al herrador; pero ocurrió que en el fragor del combate el caballo perdió el clavo mal sujeto, a éste siguieron los demás que se aflojaron, y el brioso alazán perdió la herradura. Sin aquel acero proteedor de su pezuña el caballo empezó a cojear, no pudo correr todo lo que el general necesitaba y con ello, comprometió la acción guerrera. Cuando ya no pudo andar el pobre caballo, hubo el general de echar pie a tierra y en estas condiciones dirigir una batalla que naturalmente se perdió, como pudo perderse con ella un reino.

¿Creemos todavía en la "leve-

TERCER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON NICOLAS BENITO Y BENITO
Falleció en Valdeavellano de Tera (Soria), el día 22 de Julio de 1923
(Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Benedicción de Su Santidad)
D. E. P.
Su apenada esposa doña Cruz Benito, hermanas doña Angela, doña Luisa, don José y don Manuel, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes.
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado y que asistan a los funerales que se han de celebrar el día 22, a las diez y media de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Valdeavellano de Tera; y el día 24 a las diez y media, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Mayor, de Soria, por cuya atención le vivirá agradecidos.
Soria 18 de Julio de 1926.

Todas las misas que el día 22 se celebran en la Iglesia de Valdeavellano y las que se digan dicho día en todas las iglesias de Soria serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
La exposición del Santísimo Sacramento el día 29, en la Iglesia de Nuestra Señora la Mayor, será también aplicada en sufragio de su alma.

LA SENORA D. VICENTA DE PABLO SANZ

VIUDA DE D. BRUNO CHAMARRO Falleció en Matanza de Soria el 17 del actual, a las 18 horas

D. E. P.

Sus afligidos hijos Maria, Mariano y Domicio Chamorro de Pablo (Maestro Nacional); hijos políticos don Lucas de Jesús Alzabir...

Ruegan a sus amistades, se dignen encomendarla a Dios en sus oraciones, por cuyo favor les volverán agradecidos.

Matanza de Soria 17 Julio 1926.

dad" de algunas faltas. Como el herrador de la historia, nosotros, en muchas ocasiones, dejamos suelto algún "clavito" de nuestras obras...

El maestro Navarro Triunfo de un músico soriano.

Nuestro querido amigo y paisano don Pablo Navarro García ha obtenido el título de profesor de Música en el Conservatorio del Liceo de Barcelona...

Transcurridos apenas unos días en posesión del título, el maestro Navarro ha tomado parte en unas oposiciones en las que, tras reunificada porfía...

El Juzgado de Medinaceli

UN RUEGO

Me permito llamar la atención de las autoridades provinciales y de todos los pueblos sorianos para que recapaciten sobre los perjuicios que, en general, puede causar la supresión del Juzgado de Medinaceli.

El sacrificio de dinero que exija sostener dicho Juzgado, no supone tanto como las molestias que padecerían los vecinos de muchos pueblos.

Hemos de esperar que la Diputación rectifique su primitivo acuerdo y atiende la justicia con que se reclama que ayude a soportar los gastos y sostenimiento del Juzgado...

Yo ruego a todos los pueblos de mi distrito que no alardeen de despreocupados y que soliciten lo que en derecho les corresponde...

Por vuestra libérrima voluntad un día me concedisteis el honor de que os representara en la Diputación provincial; creo que está me autoriza para dirigir la súplica de que secundéis las gestiones que se realicen a fin de que nuestro Juzgado permanezca en la Capital del Distrito.

Eliseo LOPEZ.

Arcos 17 de Julio de 1926.

Todavía hay tiempo.

Por vez primera me decido a llevar mi modesta pluma a las columnas de un periódico, guiado del mejor deseo y sin ánimo de molestar a nadie, con la plena seguridad de que cualquier falta que cometa involuntariamente sabrán dispensármela mis queridos paisanos.

Siento verdadero cariño a la tierra donde nací; me considero un buen patriota y precisamente por esto me lanzo a esta empresa...

Los que conocen la situación de Medinaceli y su partido no les extrañará lo que digo y lo que quiero decir. No soy soñador, ni defiendo ningún interés particular...

A nadie se le ha ocurrido y si se le ha ocurrido no lo ha hecho, hablar en defensa del partido de Medinaceli con motivo de la supresión

desconocen en sus aulas. El fallo, al hacerse público, fué acogido con grandes aplausos por parte de la distinguida concurrencia...

El joven músico fué acompañado hasta la puerta que da a las Ramblas por el director del Conservatorio, y numerosas personas, redoblándose los aplausos al despedirle. Como de costumbre, al acto de la entrega del Diploma de Honor, que se celebrará en breve, asistirán el Capitán General, Gobernador civil, Alcalde, Obispo y demás autoridades.

No somos los llamados a ensalzar como se merece la labor del joven y ya insigne músico de Almazán, pues con lo dicho basta para el debido relieve de su personalidad artística, pero sepa el diplomado Maestro el cariño que se le tiene en esta casa...

Gonzalo Ramírez.

POR JUSTICIA

Por tratarse de algo muy grave que afecta a mi pueblo y a los pueblos que constituyen el partido judicial de Medinaceli, rompo mi silencio, hace días interrumpido, en éste, cada vez más popular periódico bimensual soriano.

Pues bien; los hombres que hoy a España gobiernan, hombres son como los demás, sujetos a equivocarse y equivocados, a mi pobre juicio, acordaron el suprimir Juzgados de Instrucción, sin tener en cuenta los perjuicios que con tal disposición originan.

Al pueblo que paga, que religiosamente paga las letras que el Estado, la provincia y el municipio a su cobro ponen y que, además, generosamente entrega la sangre de sus hijos, cuando la patria de ellos necesita, no hay que desdenarlos; y ya que ellos no oponen obstáculos a la mejor marcha de la administración del Estado en general, y a la de la justicia en particular, bueno será, que ese Estado, ayude a la labor ciudadana, aminorando molestias, tiempo y dinero.

Ahora bien: se molesta, se hace perder tiempo y dinero al ciudadano que, para acudir allí en donde de la justicia le reclama, se le aumentan las distancias al lugar a donde se le cita y eso tiene graves inconvenientes.

Se destacan, entre ellos, perniciosas dilaciones para la más rápida administración de la justicia. Humildísima es mi opinión; pero si en la mesa de despacho del señor Ministro de Gracia y Justicia hubiera yo podido colocar un plano, un mapa, algo que, gráficamente, demostrara al señor Ministro el error cometido con la supresión del Juzgado de Medinaceli, la reconocida rectitud del Excmo. señor don Galo Ponte, le haría rectificar tal supresión.

Hay, además, otro error: que por muy activo que sea el Magistrado encargado de dos distritos, que sumaran 105 pueblos, no podrá, sin sensibles retrasos, resolver los numerosos asuntos criminales y civiles que se acumularán en su despacho.

Y no por Gracia, sea por Justicia repuesto el Juzgado de primera Instancia y de Instrucción de Medinaceli. Y, de ser repuesto, que no lo sea pagando los administrados lo que es cuenta de la administración.

Enrique de Mingo.

Medinaceli, 17-VII-1926.

NOTA.—Escrito ya este artículo, o lo que sea, llegó a mi "El Avisador Numanino", y al leer y admirar el escrito de fondo que suscribe el ilustre director de "El Avisador", seguro estoy que no habrá pueblo del partido de Medinaceli que no sepa agradecer a don Felipe las Heras sus sinceras y espontáneas manifestaciones. Yo, por mi parte, y como amante de mi pueblo, en el alma conservaré el recuerdo, si quiera opine que las funciones del Estado "el Estado", repito, debe pagarlas. Eso es lo lógico.

Afectos que honran.

Sr. D. Felipe las Méras Soria.

Mi querido amigo: En la mayoría o casi en la totalidad de los asuntos de la vida social llamados de ciudadanía ocurre, como usted bien sabe, dos cosas distintas: el deseo del mal y el del bien; el abandono y el apoyo, y, claro es, que en justa correspondencia existe el odio y el cariño, el rencor y la gratitud, y como precisamente Medinaceli y su partido atraviesan en estos momentos por uno de esos casos típicos sociales...

EL CAMPESI O.

CALTOJAR

Velada Teatral.

Durante los días 4 y 11 del corriente mes se ha celebrado en este pueblo animadas funciones teatrales.

Púsose en escena las admirables obras "Jarabé de picon" y "El orgullo de Albacete".

Desde el primer momento pudimos apreciar, tanto en los jóvenes actores como en el director escénico, D. Víctor Córdoba, singular acierto, así nos lo demostraron Basilio Blanco y Agustina Martínez en sus respectivos papeles, que supieron salir triunfadores, admirando el público su talento artístico y recibir grandes aplausos.

Igualmente hicieron las delicias del público Guillermo Blanco, Agueda Rodrigo, Juana Martínez y Dorotea Morales, como lo prueba los numerosos aplausos que al final de los actos obtuvieron.

Entre los muchachos, uno de los papeles más importantes fué el de Robustiano, magistralmente interpretado por Isidro Fernández Gómez, que supo dar un aspecto real a la escena, haciendo cosechar numerosos aplausos.

Finalmente, Pablo Barca, Zarcas García, Simón y Máximo Yubero, Serafín Antón, Francisco Rodrigo y Melián Martínez estupendamente colosales en sus respectivos papeles.

Estas funciones han tenido lugar con motivo de haber sido inaugurado el alumbrado eléctrico, mejora llevada a cabo por don Constantino Puertitas, hijo de este pueblo, a quien felicitamos por la atención dispensada hacia sus paisanos, quien además dió un banquete a sus familiares y amigos, representando en este acto su hijo Mario.

Vaya nuestra más sincera enhorabuena a los organizadores de tan simpáticas fiestas y nuestra más cordial felicitación al pueblo de Caltojar por un importante mejora.

EL CORRESPONSAL.

Ecos y noticias

El Ferrocarril Santander-Mediterráneo.—El lunes último visitó al Gobernador civil de la provincia el Representante de la Compañía de Expropiaciones del Ferrocarril Santander-Mediterráneo D. Ramón Alvarez González, quien le comunicó el comienzo de las obras en Cienegones y que en seguida podrán tener colocación hasta mil obreros.

El Gobernador ha comunicado a los alcaldes de los pueblos a que afecta el trazado que den cuantas facilidades les sea posible y que si tuviesen necesidad de cruzar por sembrados donde algo se pueda estropear, la Compañía está dispuesta a pagar los desperfectos.

Las oficinas del Ferrocarril Santander-Mediterráneo ha quedado instaladas en la casa de la señora Viuda de Claudio Alcalde.

Los obreros que deseen trabajar deben dirigir sus peticiones al contratista de dichas obras don Rafael González.

Una joven intenta suicidarse.—El domingo último, a las siete de la mañana, aproximadamente, en el punto denominado "La Rumba" intentó poner fin a su existencia, arrojándose al río Duero una joven sirvienta en esta ciudad.

Viéndola en peligro algunos maderugadores que por allí se encontraban, y a las voces de auxilio de la joven, se arrojó al Duero el pescador Julián Lorenzo las Heras, quien después de grandes esfuerzos logró salvar a la joven.

Se ignoran las causas que la indujeron a tomar esa resolución. El Gobernador civil ha concedido al pescador que salvó a dicha joven, 100 pesetas de gratificación y dentro de tres meses se iniciará el expediente para concederle la Cruz de Beneficencia.

Muerto por el tren. En la línea de Valladolid-Ariza, término municipal de Chércoles, fué arrollado por el tren correo descendente número 010, el vecino del citado pueblo, Rafael Beltrán Beltrán, de 30 años de edad, el cual quedó completamente destruido.

Servicio de automóviles.

Coches de turismo y ómnibus. Precios económicos. Velocidad a gusto del cliente. NICOLAS MODORE MUÑOZ. Teléfono núm. 164. Caballeros, 25.—SORIA

Una verbena.—Organizada por los estudiantes de Valdeavellano de Tera, se celebrará en aquella villa el día 25 del actual, con motivo de la festividad de Santiago, una monumental verbena que según se dicen constituirá un verdadero acontecimiento. La idea ha sido muy bien acogida en el Valle y las señoritas se proponen concurrir para dar con su belleza más realce al festival.

El Pantano de la Cuesta del Pozo.—Hace algunos días se ha dado comienzo a los trabajos de investigación en las obras de cimentación para el levantamiento de la presa, cuyas obras se realizan por administración. Consiste el trabajo de roza en una profunda zanja; que ha de indicar la característica del terreno, sirviendo para formular un nuevo proyecto de presa con más detalle. En dichos trabajos se emplearán unas 250.000 pesetas, durando seis meses. Una vez terminados los trabajos de roza, en vista de su resultado, se formulará el proyecto parcial sujetándose al general y después de aprobarlo el ministerio de Fomento se comenzará a construir la presa.

Una charlotada.—El domingo próximo, probablemente, se celebrará en la Plaza de Toros de Soria una "charlotada" en la que tomarán parte los célebres toreros bufos "Charlot", "Machuca" y su botones; lidiando varios novillos de una ganadería de El Escorial. Completarán el programa algunos números de circo.

MARIANO DEL OLMO MEDICO DENTISTA Plaza Aguirre, núm. 1, pral. De 10 a 1 y de 3 y media a 7. Los martes en Almazán, de 10 a 4. Calle Palacio, núm. 5 ESTUDIOS, 1.—SORIA

Las aspiraciones del Magisterio.—La Confederación Nacional de maestros ha publicado una nota diciendo que la prórroga del presupuesto ha dejado pendiente de solución importantes problemas relacionados con la escuela, el niño y el maestro.

En la plantilla del Magisterio, con una proporcionalidad tan inconcebible en sus escalas, que no tiene precedente en ningún otro Cuerpo del Estado, el maestro más joven necesita para ascender a 500 pesetas desde el sueldo de entrada, unos treinta años de vida profesional.

Diez mil maestros beneméritos de esta clase solo perciben cuatro pesetas y céntimos de haber diario por cumplir una de las misiones sociales de mayor importancia, y es lógico que la miseria penetre en sus hogares.

La Confederación nacional de maestros solicita del Gobierno le preste atención en este trascendental asunto.

Problema resuelto.—Después de nuestras cotidianas ocupaciones, nada resulta tan agradable como tomar una taza del acreditado café marca "El Gato Negro" que se vende en los buenos establecimientos.

Por su buen gusto, exquisito aroma e insuperables condiciones el café "El Gato Negro" ha alcanzado fama mundial.

Legía marca "Duero"

De la Fábrica establecida en Soria. LA MEJOR No contiene sustancias corrosivas y es altamente desinfectante. Pedirla en todos los establecimientos de la provincia.

Fabricante: Blas Sanz Plaza del Vizconde de Eza, 4, bajos

Transportes Rápidos por Autocamiones

U. S. A., de gran tonelaje

Camiones especiales para traslado de muebles por su rapidez y economía en embalaje. Precios especiales para grandes contratos y largas distancias. Camiones casi a diario a las zonas de pinares Blancas (La), San Leonardo y Comaeda-Durolo, para las que se recibirán encargos y serán atendidos con toda puntualidad.

Correspondencia y encargos: Plaza de la Leña, número 8, principal. Teléfono número 135. Pedro Hergueta.

¡Mamá, dame más!



HIPOFOSFITOS SALUD

Evite usted la inapetencia en los niños porque ella es el síntoma que precede a la anemia y la debilidad origina el raquitismo y la tuberculosis. Con una cucharada de este agradable Reconstituyente antes de cada comida, el niño comerá bien, quedará inmune contra las enfermedades de la infancia y tendrá un excelente desarrollo. Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina. Reclame el frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

"Internado Católico".—Tenemos noticia de que este nuevo Centro...

Multas laudables.—Sin que expresemos nuestra opinión...

Viageros.—Han llegado de Madrid, el joven don Angel Martínez Borque...

celona, en combinación con las na- vales, de instrucción, y al romper...

Enferma.—Se encuentra enferma desde hace algunos días, aunque...

"Buen Humor".—El último número de este humorístico e interes...

Diego Prado: "Del buen humor ajeno": "El buen humor del público..."

Pérdida. De un reloj con su cadena. El que lo haya encontrado...

El ciclón del domingo.—El domingo último, de tres a cuatro de la tarde...

Subastas El Ayuntamiento pleno de lebrada el día 6 del actual...

Los restos del infortunado aviador se han depositado en el cementerío...

Continúan recibiendo en el Ministerio de Marina multitud de telegramas...

Se alquilan dos navas de nueva separadas propias para talleres...

Se ha publicado una Real orden autorizando al comandante del "Alsedo"...

El presidente de la República del Uruguay envía un telegrama...

COMERCIO DE Lopez y Barrena. SUCESORES DE TOMAS TUTOR. Trévago (Soria).

PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO ANTONIO GOMEZ SANT CRUZ. CANALEJAS, 15.—SORIA.

Secretario Interino se anuncia vacante la Secretaría del Ayuntamiento...

Carrera breve y sin gastos. Imp. tantísimo. Por 17 pesetas en Soria...

LA CIENCIA DEL COMERCIO al alcance de todas las inteligencias...

DIONISIO PÉREZ Y HERMANO. Dicho taller cuenta con tres hermosas porsas...

CONFERENCIAS CON NUESTRO CORRESPONSAL POR TELEGRÁFO Y TELEFONO

MADRID 21 (8 MANANA)

El Presidente del Gobierno.

El General Primo de Rivera puso a la firma un Real decreto...

Almirante de la Armada, atropellado.

Ayer ocurrió en Madrid una lamentable desgracia: D. Ramón Estrada...

Disposiciones firmadas

Ayer quedaron firmadas muchas disposiciones, correspondientes a todos los ministerios...

El ministro del Trabajo, se firmó un decreto modificando el artículo sexto del Reglamento...

De Guerra se firmó un extenso decreto, pasando a la primera reserva a los brigadieres Correa...

CONFESIONES

El citado Alcalde ha sido destituido. El Ministerio de la Gobernación ha recibido al Alcalde...

FABRICA

de aguardientes anisados, superiores de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de La Mancha...

El Rey a San Sebastián

En el expreso marchó el Rey a San Sebastián, acompañándole el duque de Miranda.

La crisis francesa.

La prensa de París acoge con reservas al nuevo gabinete francés presidido por Herriot.

El Sultán de Marruecos.

Ha visitado la ciudad de Strasburgo el Sultán de Marruecos, regresando después a París.

La muerte de Durán.

La autopsia del cadáver del glorioso aviador señor Durán, ha...

ULTIMA HORA

Madrid 21 (4 tarde.) Pesames por la muerte de Durán. Continúan recibiendo en el Ministerio...

Barbaridades taurinas

El Ministro de la Gobernación ha recibido al Alcalde al Gobernador de Teruel...

Amateoría

Se ofrece para criar en casa de los padres del niño. También se da un niño...

ANUNCIOS

Taller. Vendo taller completo de clase de herramientas. Alquiler. Piso amueblado en sito céntrico.

¿Necesita usted? Bombas, motores, compresores, y maquinaria en general. WORTHINGTON

ARTRITISMO CÓLICOS NEFRÍTICOS GOTA y demás enfermedades del RIÑON y VEJIGA...

Mutualidad Nacional del Seguro agropecuario. Institución creada y subvencionada por el Estado...

Mutualidad Nacional del Seguro agropecuario. En Soria D. FRANCISCO SORIA y D. NICOLAS HERNANDEZ

LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R. 567. prometo a reconocerle, a nombrarle mi heredero...

Secretario Interino se anuncia vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Villaseca...

Bañerío de Arnedillo. Aguas-Barros-Especialísimas: reumatismo en todas sus formas...

JOSE VICEN VILA AGENTE COMERCIAL MATRICULADO Representante de "LA VENECIANA" ZARAGOZA = SORIA

¿Necesita usted? Bombas, motores, compresores, y maquinaria en general. WORTHINGTON

LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R. 567. prometo a reconocerle, a nombrarle mi heredero...

CAFÉ BAR PLUS-ULTRA José C. las Heras Servicio esmerado y económico de restaurant

LUIS SERRANO PINTOR TEJERA, 62.—SORIA

JOSE VICEN VILA AGENTE COMERCIAL MATRICULADO Representante de "LA VENECIANA" ZARAGOZA = SORIA

Mutualidad Nacional del Seguro agropecuario. Institución creada y subvencionada por el Estado...

LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R. 567. prometo a reconocerle, a nombrarle mi heredero...

SE GANA DINERO

COMPRANDO MUEBLES Y OBJETOS PARA LA CASA EN EL UNICO ESTABLECIMIENTO EN MADRID DEL HOTEL DE VENTAS

ENTRADA LIBRE

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís.

SOLUCION BENEDICTO

de glicerio fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DR. BENEDICTO, S. Bernardo 41. MADRID Ventas Principales Farmacias de España.

BALLESTEROS-SASTRE-VALLADOLID Ex-cortador de la Casa Mirando. Últimas novedades en géneros del Reino y extranjeros.

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

CANALEJAS 56

SORIA



Máquinas para coser y bordar Las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsets, etc.

Dirección general en España: RAPIDA S.A. AVIÑO, 9. Apdo. 738. BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis. Taller de reparaciones con toda garantía en Burgo de Osma

Señor Zapata, Plaza Mayor núm. 6 Burgo de Osma

Hijo de Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria Agrícola.—ALMAZAN

Depositario exclusivo para esta provincia de la renombrada segadora Mc. CORMICK reconocida como la mejor, y de piezas de recambio para esta máquina y la ADRIANCE MOLINE vertederas OLIVER y SMAR, Aventadoras CIUTAT, seleccionadora MAROT, Esquiladoras STEWART, trilladoras, tractores, cosechadoras, sembradoras, gradas, trillos, etc.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

Inmejorables condiciones y precios

CLINICA Y LABORATORIO DENTAL DE Gregorio Cuevas Acebes

ODONTOLOGOS

Enfermedades de boca y dientes Tratamiento por vacunación de las infecciones bucales

Soria, Canalejas, 70. Teléfono núm 74 CONSULTAS: Agreda, primer sábado y domingo de cada mes. En Burgo de Osma, el tercer viernes y sábado de cada mes.

La Unión y el Feix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y nueve años de existencia

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios Seguros de valores Seguros contra accidentes

DOMICILIO: ALCALA, 43 MADRID

Compañía Adriática de Seguros

(RIONIONE ADRIATICA DI SICURTA)

FUNDADA EN TRIESTE EN 1893

VIDA INCENDIOS MARITIMOS

Capital social: 100.000.000 de Liras

Reservas técnicas y demás: 284.015.334 68

Seguros Vida en vigor: 1.708.117 984 00

Primas de Incendios cobradas en 192: 141.252.186 00

Transportes Marítimos: 6.346.328 00

otros Ramos: 13.509 844 00

Siniestros pagados por la Compañía desde su fundación: 455 531.007 50

Dirección para España: MADRID, Paseo de Recoletos, 5

Agencias en todas las principales poblaciones de España. AGENTE GENERAL del Ramo de INCENDIOS para la provincia de Soria, DON MANUEL CABALLERO Y CABALLERO (Autorizado por la Comisaría de Seguros.)

FABRICA Y ALMACEN DE ALCOHOL Y ANISADOS PUROS DE UVA

DESDE 0.90 PESETAS LITRO DE

HILARIO FALCES E HIJO

COSECHEROS DESTILADORES

CASA FUNDADA EN 1780 FITERO (NAVARRA)

¡AGRICULTORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

BANCO HISPANO-AMERICANO

MADRID

CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS

SUCURSALES:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Lérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina. Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros. Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE CARABANA DE VENTA EN TODO EL MUNDO

EL AVISADOR NUMANTINO

Es el periódico de mayor circulación de la provincia

Banco Zaragozano Sucursal de ALMAZAN

Capital: 5.000.000 de pesetas. Reservas: 755.000 pesetas

SUCURSALES:

Almazán, Arnedo, Ateca, Belchite, Cuenca, Guadalajara, Haro, Jaco, Sedaba, Santo Domingo de la Calzada, Sos, Terancón, Tausie, y Zuera

CASA CENTRAL ZARAGOZA CO. NUMS. 47 Y 48

Dirección telegráfica y telefónica: «BANZANO»

PRINCIPALES OPERACIONES

GIROS Sobre todas las plazas de España y principales del Extranjero

APERTURA DE CUENTAS CORRIENTES

APERTURA DE CUENTAS A PLAZO

En libretas de Caja de Ahorros

CONCESION DE CREDITOS con garantía personal y de Valores del Estado e Industriales.

COMPRA Y VENTA de valores del Estado, Industriales y Monedas de otros países.

DESCUENTO Y NEGOCIACION DE LETRAS sobre la Península y Extranjero. CHEQUES Y CARTAS DE CREDITO sobre toda España y Extranjero.

DESCUENTO DE CUPONES Y TITULOS AMORTIZADOS

DEPOSITOS DE VALORES libras de derechos de custodia.

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

568 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R

Aquí lo fué providencial, como diré más adelante. Al llegar a casa, don Luis, con una ofuscación ridícula, volvió a decirme: —No estaré tranquilo hasta que no vea por mis propios ojos la herida. Yo desprecié sus palabras, diciéndole cuando nos quedamos solos. —¿Recuerda usted su crecimiento? —Para cumplirlo será preciso que regresemos a España, donde tengo todos mis intereses. —Partiremos esta noche. —¿Sin curarse usted la herida? —Sin curarme. —Como usted quiera. Voy a disponerlo todo. —Una palabra—le dije, viendo que se disponía a salir—No ovide usted que su vida me pertenece hasta que el porvenir del hijo de Marta quede asegurado. Si falta usted a su palabra si abusa usted de mi credulidad, de mi buena fe, entonces, sin consideraciones de ningún género, sin exponer mi vida, le mataré donde le halie y como pueda. —No será ingrato a su generosidad—me respondió.—Si me porto mal, estará usted en su derecho obrando como ha dicho. Cuando me quedé sólo reconocí mi herida. No era nada: hice un remedio casero. y me acosté esperando a don Luis. —Que no volvió—interrumpió Ece-

LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A. 565

con la pistola en la mano enfrente de mí. Dieron las tres palmadas. —Yo permanecí en el mismo sitio sin moverme. Don Luis avanzó cinco pasos, se detuvo, bajó el cañón de la pistola apuntando mis pies, y luego fué subiendo línea por línea hasta que creyó que tenía por blanco mi pecho. Tampoco sentí nada, si se exceptúa la detonación y un ligero rozamiento en la coderera derecha. Don Luis había descargado su pistola. Era hombre muerto. Entonces comencé a avanzar pausadamente. Conforme me iba acercando a mi enemigo, mi corazón comenzaba a latir con gran violencia, como si me acusara una mala acción. La bala de mi amigo no me había asustado, la mía me sobresaltaba. Cuando me hallé a cinco pasos de don Luis y le vi d'stintamente el rostro, me asusté. Estaba lívido como un cadáver. Las ventanas de las narices horriblemente dilatadas, como si le faltara ambiente que respirar, y los ojos hundidos y velados, le daban un aspecto horroroso. ¡Qué espantosa transformación causaba en aquel hombre el pánico que le do minaba! Yo debía ser para él la imagen de la muerte.

MODAS

Figurines franceses, ingleses y españoles para la próxima temporada, puede verse un gran surtido en la Librería de E. LAS HERAS.-SORIA FABRICA DE GENEROS DE PUNTO DE GREGORIO JIMÉNEZ Comercio de paquetería mercadería y quinacalla Gran surtido en ropa blanca para señora y niños. CANALEJAS, 18 donde estuvo la farmacia de Carrascosa SORIA Eloy Sanz Villa OCULISTA Calle Canalejas, núm. 48, 2.º SORIA Consulta: de 10 a 1 Enrique Freiniega MEDICO-OCULISTA Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista. Plaza Visconde de Eza, 2

Amigo DÉBIL Elixir CALLOL Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE Todos los Médicos lo reconocen prácticamente, lo recetan y lo toman. En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómprelo hoy mismo. SOLO VALE 5 PTAS.

E. LAS HERAS CANALEJAS, 56-58

Juan García y García TRATANTE DE GANADO DE CERDA Almacén de tocino, jamones, manteca y chorizos especiales. Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población. También se venden toda clase de objetos. TERRA. 4.º SORIA ARTE Y DECORACION EN ESPAÑA Esta soberbia obra, reproduce las más sobresalientes creaciones del Arte Español, en Arquitectura, Escultura, Ebanistería, Hierros, etc., etc. con descripción minuciosa de los estilos, Romántico, Gótico, Mudéjar, Renacimiento, Barroco, etc. 8 tomos, contenido cada uno de ellos de 80 láminas, abundando las tricomías. Encuadernación riquísima. Indispensable es esta obra, a todo artista, arquitecto, decorador, etcétera. Precio de la obra completa, encuadernada—456 pesetas, pagaderas en plazos mensuales de 20 pesetas, o bien trimestralmente de sesenta. Librería y editorial Rubiños Preciados, 23-Madrid-Apartado. 47

PLUMAS STILOGRAFICAS LAS MAS BARATAS LIBRERIA E. LAS HERAS